

VISITA DE SEGUIMIENTO: ☒ X ☐ AUDITORIA ☐ ASESORIA ☐ SOLICITUD INFORMACION ☐
ASUNTO: SEGUIMIENTO Plan Institucional de Bienestar
Dependencia, Fecha y Hora: Subdirección Administrativa y Financiera, Bucaramanga, 08 de julio de 2026
Funcionarios que atienden la visita: Subdirección Administrativa y Financiera – Jorge Antonio Cardozo Rubio
Funcionario(s) de Control Interno: Madeley Morella Mejía Portilla- Jefe de Control Interno

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA				
SEGUIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR 1. Objetivo: Realizar seguimiento a las actividades plasmadas en el Plan Institucional de Bienestar al interior del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga. 2. Alcance: Evidenciar los diferentes soportes de las actividades y capacitaciones incluidas en el Plan Institucional de Bienestar a corte del segundo trimestre de la vigencia 2026. 3. Metodología: La presente actividad comprende una revisión de los diferentes parámetros empleados para llevar a cabo las actividades programadas en el Plan Institucional de Bienestar. 4. Desarrollo: Se realizó seguimientos al Plan Institucional de Bienestar durante el segundo trimestre (Global primer semestre) de la presente vigencia: DESARROLLO: Desde la oficina de control interno, se realiza seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Institucional de Bienestar del INVISBU, por lo cual se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera, las actividades realizadas de acuerdo al cronograma establecido y se verifico su cumplimiento. 1. METODOLOGÍA - Revisión del cronograma de actividades del Plan Institucional de Bienestar vigencia 2026 - Verificación del cumplimiento de las actividades ejecutadas frente a las actividades programadas - Cálculo y análisis de indicadores de gestión correspondientes 1. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES – ENCUESTA DE NECESIDADES PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y PLAN DE INCENTIVOS 2026 Con el propósito de identificar las necesidades, expectativas e intereses de los funcionarios frente a las actividades de bienestar laboral, se realizó una encuesta institucional como insumo para la formulación y ejecución del Plan de Bienestar de la vigencia 2026. La información recopilada permitió orientar las actividades programadas, priorizando acciones enfocadas en el reconocimiento institucional, integración y fortalecimiento del clima organizacional. Se realizó la revisión y consolidación de 16 encuestas diligenciadas por funcionarios de planta de las diferentes dependencias de la entidad. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos: 1.1. Participación de los funcionarios La entidad cuenta con un total de 28 funcionarios de planta, de los cuales 16 diligenciaron la encuesta de diagnóstico, correspondiente a un nivel de participación del 57,1%. <table><tr><th>Concepto</th><th>Cantidad</th></tr><tr><td>Funcionarios de planta</td><td>28</td></tr></table>	Concepto	Cantidad	Funcionarios de planta	28
Concepto	Cantidad			
Funcionarios de planta	28			

Encuestas realizadas	16
Sin participación	12

Tabla 1. Participación de funcionarios en la encuesta



Figura 1. Distribución porcentual de la participación de funcionarios en la encuesta

Se evidenció participación de 16 funcionarios en el diligenciamiento de la encuesta, permitiendo obtener información relevante para la estructuración de las actividades contempladas dentro del Plan Institucional de Bienestar.

1.2. Resultados obtenidos

Es importante precisar que la encuesta aplicada estuvo conformada por preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas. En ese sentido, únicamente las preguntas No. 1 y No. 5 permitieron la consolidación cuantitativa de la información mediante representación gráfica, debido a que correspondían a preguntas de selección.

Por su parte, las demás preguntas fueron de carácter abierto, orientadas a recopilar opiniones, sugerencias y apreciaciones de los funcionarios frente a las actividades de bienestar laboral, razón por la cual su análisis se realizó de manera cualitativa.

Pregunta N°1. ¿Qué actividad del plan actual de bienestar, estímulos e incentivos disfruta más?

Actividad	Respuestas
Actividades recreativas	12
Salud y bienestar	11
Incentivos económicos	13
Otros	2

Tabla 2. Preferencias de los funcionarios frente a las actividades del Plan Institucional de Bienestar, Estímulos e Incentivos

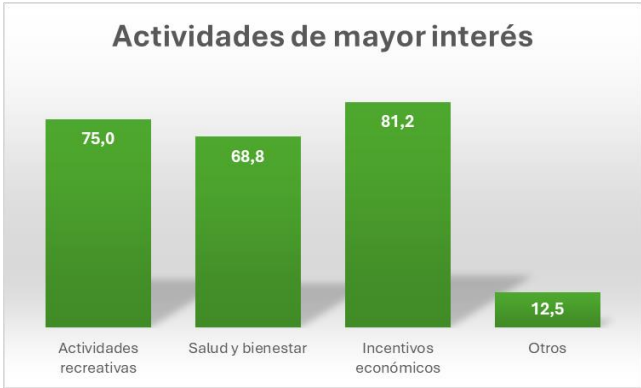


Figura 2. Distribución porcentual de la actividad del Plan de Bienestar de mayor preferencia

Los resultados evidencian que los incentivos económicos fueron la opción de mayor interés entre los funcionarios encuestados, seguido de las actividades recreativas y los programas de salud y bienestar. Lo anterior refleja la importancia de fortalecer estrategias orientadas al bienestar integral, la motivación y la integración institucional.

Pregunta N°5. ¿Te gustaría participar en la planificación de futuras actividades de bienestar?

Respuesta	Cantidad
Sí	13
No	3

Tabla 3. Participación en futuras actividades



Figura 3. Distribución porcentual de la Participación en futuras actividades

Los resultados reflejan una alta disposición por parte de los funcionarios para participar activamente en la planeación de actividades de bienestar, lo cual evidencia interés y compromiso frente al fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas al bienestar laboral.

Preguntas abiertas:

Aspecto evaluado	Hallazgos principales
Propuestas de nuevas actividades	Se destacaron propuestas relacionadas con integración familiar, capacitaciones en crecimiento personal, actividades deportivas, pausas activas, manejo del estrés y fortalecimiento del clima laboral.
Sugerencias de mejora	Los funcionarios manifestaron interés en ampliar la participación, realizar actividades más dinámicas, fortalecer espacios de integración y promover jornadas fuera del entorno laboral.
Impacto esperado	Los encuestados consideran que las actividades de bienestar contribuyen positivamente a la motivación, la salud mental, el trabajo en equipo, la convivencia y la calidad de vida laboral.

Tabla 4. Consolidado de respuestas a las preguntas abiertas de la encuesta realizada

En las preguntas abiertas los funcionarios manifestaron interés en fortalecer las actividades de integración, bienestar emocional, actividades familiares, espacios recreativos y estrategias que contribuyan al mejoramiento del clima laboral. Asimismo, se evidenció interés por el desarrollo de actividades dinámicas orientadas al trabajo en equipo, reconocimiento institucional y fortalecimiento de la motivación laboral.

De manera general, las respuestas permitieron identificar la importancia de continuar promoviendo acciones que favorezcan el bienestar integral de los funcionarios y fortalezcan el sentido de pertenencia institucional.

Análisis general

Los resultados evidencian que el Programa de Bienestar es percibido como una herramienta importante para fortalecer el ambiente laboral y la satisfacción de los funcionarios. Las respuestas reflejan la necesidad de continuar promoviendo actividades orientadas al equilibrio entre la vida laboral y personal, fortaleciendo la integración entre compañeros y el reconocimiento institucional.

Asimismo, se identificó un interés significativo por actividades que involucren a la familia, espacios recreativos y estrategias enfocadas en el crecimiento personal y emocional. Estas acciones pueden contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia y a la mejora del clima organizacional.

Conclusión

La consolidación de las 16 encuestas aplicadas permitió identificar las principales necesidades y expectativas de los funcionarios frente al Programa de Bienestar Social e Incentivos. Los resultados servirán como insumo para la formulación de actividades alineadas con los intereses del personal, contribuyendo al fortalecimiento del clima organizacional, la motivación y la calidad de vida laboral durante la vigencia 2026.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

- **Fecha:** 8 de marzo de 2026
- **Actividad desarrollada:** Entrega de detalle conmemorativo a las funcionarias del Instituto.

Descripción:

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto realizó la entrega de un detalle simbólico a las funcionarias, como muestra de reconocimiento a su labor, compromiso y aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Es importante precisar que esta actividad tuvo un carácter sencillo y conmemorativo, enfocada principalmente en el reconocimiento individual, sin el desarrollo de una jornada o evento institucional de mayor alcance.

Resultados:

- Cumplimiento de la actividad programada en el Plan de Bienestar.
- Reconocimiento institucional a las funcionarias.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia a través de un gesto simbólico.

Evidencias:



Figura 4. Tarjeta conmemorativa entregada en el marco del Día Internacional de la Mujer



Figura 5. Evidencias fotográficas de la actividad de reconocimiento a las funcionarias en el marco del Día Internacional de la Mujer

2.1.1. Actividad Complementaria – Comfenalco Santander

- **Fecha:** 13 de marzo de 2026
- **Actividad:** Jornada recreativa en el Club Lomas del Viento – Piedecuesta.

Descripción:

De manera complementaria, y en el marco de los programas ofrecidos por la caja de compensación Comfenalco Santander, algunas funcionarias participaron en una actividad recreativa externa, la cual contribuyó al bienestar y esparcimiento de las asistentes.

Nota:

Esta actividad no hizo parte directa de la ejecución operativa del INVISBU, pero se reconoce como un aporte externo al bienestar de las funcionarias.

2.2. Actividad de bienestar – Comfenalco Santander

- **Fecha:** 13 de abril de 2026
- **Actividad:** Masaje de Cuello y Espalda + Stand de servicios Comfenalco Santander

Descripción:

En el marco de las estrategias de bienestar laboral y en articulación con Comfenalco Santander, se desarrolló una jornada dirigida a los funcionarios del Instituto, la cual incluyó la prestación del servicio de masaje de cuello y espalda, orientado a la reducción del estrés y la tensión muscular asociada a las labores diarias.

Adicionalmente, se dispuso un stand informativo de servicios de Comfenalco Santander, mediante el cual se socializó la oferta institucional disponible para los afiliados, promoviendo el acceso a programas de bienestar, recreación y beneficios complementarios.

Resultados:

- Promoción del bienestar físico y emocional de los funcionarios.
- Disminución de niveles de estrés laboral mediante actividad de relajación.
- Socialización de la oferta de servicios de la caja de compensación.
- Fortalecimiento del vínculo institucional con Comfenalco Santander.

Evidencias:



Figura 6. Adecuación del espacio para la jornada de masaje de cuello y espalda



Figura 7. Punto de información de servicios institucionales Comfenalco Santander

Las imágenes presentadas evidencian el desarrollo de la jornada de bienestar realizada en articulación con Comfenalco Santander, en la cual se dispuso la adecuación de un espacio para la prestación del servicio de masaje de cuello y espalda a los funcionarios, así como la instalación de un stand informativo para la socialización de la oferta de servicios institucionales. Estas actividades permitieron promover el bienestar físico y emocional de los participantes, así como el acceso a información sobre los beneficios ofrecidos por la caja de compensación.

2.3. Conmemoración del Día del Hombre

- Fecha: 19 de abril de 2026
- Actividad: Entrega de detalle conmemorativo a los funcionarios.

Descripción:

Como parte de las estrategias de equidad y reconocimiento institucional, se llevó a cabo la conmemoración del Día del Hombre, mediante la entrega de un detalle simbólico, con el fin de resaltar su labor y contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Resultados:

- Reconocimiento equitativo del talento humano.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- Generación de un ambiente laboral positivo.

Evidencias:



Figura 8. Evidencias fotográficas de la actividad de reconocimiento a los funcionarios en el marco del Día del hombre.

2.4. Celebración del Día de la felicidad

- **Fecha:** 23 de abril de 2026
- **Actividad desarrollada:** Jornada de sensibilización y reconocimiento liderada por el Comité de Convivencia Laboral.

Descripción:

En el marco de la conmemoración del Día de la Felicidad, el Comité de Convivencia Laboral desarrolló una actividad simbólica dirigida a los funcionarios del Instituto, con el propósito de promover mensajes positivos y fortalecer el bienestar emocional en el entorno laboral.

La actividad consistió en un recorrido por las diferentes áreas de trabajo, durante el cual se realizó la entrega de una chocolatina acompañada de una carita feliz y un mensaje enfocado en la importancia de mantener una actitud positiva frente a las dificultades diarias y fomentar espacios de sana convivencia dentro de la entidad.

Resultados:

- Generación de un ambiente laboral positivo y cercano.
- Fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre funcionarios.
- Promoción de mensajes orientados al bienestar emocional y la convivencia laboral.

Evidencias:



Figura 9. Registros fotográficos de la actividad realizada en conmemoración del Día Internacional de la Felicidad

Asimismo, se promovieron actividades de bajo costo orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y la convivencia laboral.

2.5. Celebración del Día de la secretaria

- Fecha: 24 de abril de 2026
- Población beneficiaria: 6 secretarias del Instituto

Actividades desarrolladas:

- Desayuno institucional ofrecido por los directivos del INVISBU. La actividad fue comunicada a través de invitación institucional.
- Como parte de la celebración, se gestionó con Comfenalco Santander la entrega de un bono por valor de \$100.000 para cada una de las seis (6) secretarias del Instituto.

Descripción:

La actividad estuvo orientada a reconocer el rol fundamental que desempeñan las secretarias en el funcionamiento administrativo del Instituto. El desayuno institucional promovió un espacio de integración directa con los directivos, mientras que el incentivo económico constituyó un reconocimiento tangible a su labor.

Resultados:

- Reconocimiento directo por parte de la alta dirección.
- Incremento en la motivación laboral de las funcionarias beneficiadas.
- Fortalecimiento de relaciones interpersonales dentro del equipo de trabajo.

Evidencias:



Figura 10. Pieza de comunicación interna: invitación al desayuno en conmemoración del Día de la Secretaria



Figura 11. Participación de las funcionarias en la actividad en conmemoración al día de la Secretaria



Figura 12. Incentivo (bono) otorgado por Comfenalco Santander en el marco del día de la Secretaria

2.6. Conmemoración del Día de la Madre

- **Fecha:** 10 de mayo de 2026.
- **Actividad desarrollada:** Envío de tarjeta conmemorativa institucional.

Descripción:

Con ocasión de la celebración del Día de la Madre, el Instituto hizo extensivo un mensaje de reconocimiento y felicitación a las funcionarias que desempeñan este importante rol, mediante el envío de una tarjeta conmemorativa institucional.

Esta actividad, aunque de carácter simbólico, tuvo como propósito exaltar el compromiso, la dedicación y el valioso aporte de las madres que hacen parte del INVISBU, promoviendo el reconocimiento y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la entidad.

Resultados:

- Reconocimiento institucional a las funcionarias madres del Instituto.
- Promoción de acciones de bienestar orientadas al fortalecimiento del clima laboral.
- Cumplimiento de la actividad programada dentro del Plan Institucional de Bienestar.

Evidencia:



Figura 13. Tarjeta conmemorativa enviada con ocasión del Día de la Madre.

2.7. Conmemoración del Día del Padre

- **Fecha:** 14 de junio de 2026.
- **Actividad desarrollada:** Envío de tarjeta conmemorativa institucional.

Descripción:

En el marco de la celebración del Día del Padre, el Instituto compartió una tarjeta conmemorativa dirigida a los funcionarios padres de familia, como muestra de reconocimiento a su labor tanto en el ámbito familiar como en el desempeño de sus funciones dentro de la entidad.

Con esta actividad se buscó promover espacios de reconocimiento y valoración del talento humano, en concordancia con las estrategias contempladas en el Plan Institucional de Bienestar.

Resultados:

 Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga	VISITA DE CONTROL INTERNO	Código: F.07.PO.CI
		Versión: 2.0
		Fecha: 7.03.19
		Página 11 de 14

- Reconocimiento institucional a los funcionarios padres.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia y del bienestar laboral.
- Cumplimiento de la programación establecida para la vigencia.

Evidencia:



Figura 14. Tarjeta conmemorativa enviada con ocasión del Día del Padre.

5.8. Celebración del Día del Servidor Público

- **Fecha:** 26 de junio de 2026.
- **Lugar:** Centro Recreacional Trinitarios – Comfenalco Santander.

Descripción:

En el marco de la conmemoración del Día del Servidor Público, el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU llevó a cabo una jornada de bienestar e integración dirigida a sus funcionarios en el Centro Recreacional Trinitarios de Comfenalco Santander.

La actividad tuvo como propósito reconocer el compromiso, la dedicación y el valioso aporte de los servidores públicos al cumplimiento de la misión institucional, brindando un espacio diferente al entorno laboral que favoreciera el descanso, la integración y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

Durante la jornada, los asistentes disfrutaron de las instalaciones y servicios ofrecidos por el parque recreacional, compartiendo un almuerzo institucional que propició un ambiente de compañerismo, cercanía e interacción entre los funcionarios, contribuyendo al fortalecimiento del clima organizacional y al bienestar laboral.

Resultados:

- Generación de un espacio de integración y esparcimiento para los funcionarios.
- Fortalecimiento de las relaciones interpersonales y del trabajo en equipo.
- Reconocimiento institucional a los servidores públicos en el marco de su conmemoración.
- Cumplimiento de una de las actividades contempladas en el Plan Institucional de Bienestar para la vigencia 2026.

Evidencias:



Figura15. Comunicado institucional de confirmación e información general de la celebración del Día del Servidor Público.

Las comunicaciones institucionales permitieron informar oportunamente a los funcionarios sobre la confirmación de la actividad, así como socializar los aspectos logísticos y las recomendaciones necesarias para el adecuado desarrollo de la jornada, favoreciendo la organización y participación de los asistentes.



Figura 16. Registro fotográfico de la jornada de integración en el Centro Recreacional Trinitarios.



Figura 17. Compartir institucional realizado durante la jornada de bienestar. (Almuerzo)

3. ANÁLISIS GENERAL DE LA EJECUCIÓN

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU desarrolló las actividades contempladas en el Plan Institucional de Bienestar, orientadas al fortalecimiento del clima organizacional, el reconocimiento del talento humano y la promoción del bienestar integral de los funcionarios.

Para efectos del seguimiento y evaluación del plan, se consolidó un cronograma general que integró las actividades programadas directamente por el INVISBU y aquellas desarrolladas en articulación con Comfenalco Santander. Como resultado de esta consolidación, durante el primer semestre se programaron nueve (9) actividades, de las cuales se ejecutaron satisfactoriamente ocho (8), alcanzando un porcentaje de cumplimiento del **89 %**.

La única actividad que no fue ejecutada en la fecha inicialmente prevista correspondió a la jornada de pausas activas, programada para el mes de mayo. Su aplazamiento obedeció a un ajuste en la agenda institucional derivado de la conmemoración del Día de la Santandereanidad, motivo por el cual, en coordinación con Comfenalco Santander, fue reprogramada para el mes de julio, garantizando así la continuidad de las acciones previstas en el Plan Institucional de Bienestar.

En términos generales, la ejecución del plan evidencia un alto nivel de cumplimiento y una adecuada articulación entre el INVISBU y Comfenalco Santander, permitiendo desarrollar actividades orientadas al reconocimiento de los funcionarios, la integración laboral y la promoción del bienestar físico, emocional y social, contribuyendo al fortalecimiento del sentido de pertenencia y al mejoramiento del clima organizacional.

4. RESULTADOS E IMPACTO

Las actividades desarrolladas durante el primer semestre de la vigencia 2026 generaron un impacto positivo en el bienestar de los funcionarios, contribuyendo al fortalecimiento de un ambiente laboral favorable y al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Institucional de Bienestar.

Entre los principales resultados alcanzados se destacan:

- **Clima organizacional:** Fortalecimiento de un ambiente de trabajo basado en el reconocimiento, la integración y la participación de los funcionarios.
- **Bienestar laboral:** Promoción de espacios orientados al bienestar físico, emocional y social de los servidores públicos mediante actividades institucionales y en articulación con Comfenalco Santander.
- **Motivación y reconocimiento:** Desarrollo de acciones de reconocimiento con ocasión de fechas conmemorativas, favoreciendo la valoración del talento humano y el sentido de pertenencia hacia la entidad.
- **Integración:** Generación de espacios de encuentro e interacción entre los funcionarios, fortaleciendo las relaciones interpersonales y el trabajo colaborativo.
- **Articulación interinstitucional:** Consolidación del trabajo conjunto con Comfenalco Santander para el desarrollo de actividades de bienestar dirigidas a los funcionarios del Instituto.

En términos generales, la ejecución de las actividades permitió avanzar en el cumplimiento de las acciones previstas para el primer semestre de la vigencia, alcanzando un 89 % de ejecución del cronograma general del Plan Institucional de Bienestar.

5. CONCLUSIONES

Durante el primer semestre (Primer y segundo trimestre) de la vigencia 2026, el Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga – INVISBU desarrolló de manera satisfactoria las actividades contempladas en el Plan Institucional de Bienestar, reafirmando su compromiso con la promoción del bienestar integral, el reconocimiento del talento humano y el fortalecimiento del clima organizacional.

Como resultado del seguimiento al cronograma general del plan, se evidencia la ejecución de ocho (8) de las nueve (9) actividades programadas para el periodo, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del **89 %**. La única actividad que no fue desarrollada en la fecha inicialmente prevista correspondió a la jornada de pausas activas programada en articulación

con Comfenalco Santander, la cual fue reprogramada para el mes de julio debido a ajustes en la agenda institucional relacionados con la conmemoración del Día de la Santandereanidad.

Es importante resaltar que esta reprogramación no afectó las acciones institucionales orientadas a la promoción de hábitos saludables, toda vez que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) desarrolló durante el semestre actividades periódicas de pausas activas dirigidas a los funcionarios, constituyendo un complemento a las acciones previstas dentro del Plan Institucional de Bienestar.

Así mismo, la articulación entre el INVISBU y Comfenalco Santander permitió ejecutar de manera efectiva las actividades programadas para el semestre, fortaleciendo la oferta de bienestar dirigida a los funcionarios y consolidando una alianza estratégica que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida laboral.

En conjunto, las actividades desarrolladas durante el semestre reflejan el compromiso institucional con la implementación de estrategias orientadas al bienestar, la integración y el reconocimiento de los servidores públicos, favoreciendo un entorno laboral positivo y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la entidad.

6. RECOMENDACIONES

- Continuar con la ejecución del plan conforme a la programación anual.
- Diseñar mecanismos de evaluación de satisfacción de los funcionarios.
- Fortalecer la cobertura de las actividades para incluir a todo el personal.
- Mantener y ampliar alianzas estratégicas interinstitucionales.
- Documentar de manera sistemática todas las evidencias para procesos de auditoría.

NOMBRES	FIRMAS
Elaborado por: Madeley Morella Mejía Portilla Jefe Oficina de Control Interno INVISBU	